

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600134522** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 01 de Septiembre de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres Solicito conocer por que la Directora General del IMSM violenta al personal adscrito al Instituto” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.**

Por lo que le informo, que no se tienen datos de dicha información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 07 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

